

***Las vecindades vitorianas: Una experiencia histórica de comunidad preñada de futuro.*** EGIN AYLLU. Barcelona: Nuevos Emprendimientos Editoriales, 2014.

**María Jesús Funes**

En ocasiones, insuflar aire fresco a los proyectos no es sinónimo de crear e innovar sino que consiste en hacer arqueología y retomar el pasado. Las utopías suelen proponer algo novedoso, crear algo para realizar un deseo. Sin embargo, aquí nos plantean el camino inverso, desempolvar parte del pasado, ver lo que éste tenía de “deseable” en comparación con lo presente y reivindicar la validez de “lo viejo”. De ello resultaría la paradoja de que lo viejo se convertiría en “nuevo” y serían el ejercicio de la memoria y el reconocimiento de los méritos de nuestros ancestros lo que nos ayudaría a mejorar la actualidad. Esta es, entre otras, la propuesta de *Las vecindades vitorianas*: recuperar una forma de organización comunal de la Baja Edad Media para compensar las ausencias y déficits de nuestra organización del común en los tiempos ultramodernos que vivimos. ¿Es posible que esa pretendidamente “oscura” Edad Media contenga fórmulas que puedan mejorar lo que las luces de la Ilustración y la modernidad nos trajeron como el producto más depurado de organización política? Las democracias modernas llevan décadas dando muestras de limitaciones y derivaciones perversas que las alejan de los principios y valores que los ilustrados y sus seguidores del XIX pretendían asegurar con su método. Es desde la constatación del deterioro o perversión de los sistemas políticos occidentales desde donde hay que plantear la lectura de este libro.

Se trata de una apuesta tan sugerente como oportuna por diversas razones. El siglo XXI comenzó ampliando el cuestionamiento de las democracias occidentales, que si bien sufrían críticas consistentes desde, al menos, la década del sesenta del siglo XX, se intensificaron en el XXI. Muchas son las razones de este mayor cuestionamiento. Estas son algunas de las más relevantes, aunque sólo aplicables a nuestro entorno geográfico y cultural: la extensión de la educación a capas cada vez más amplias de la sociedad y el avance espectacular del número de estudiantes universitarios; la acumulación de generaciones con gran capacidad de análisis en unas décadas continuadas de prosperidad económica (por un desarrollo acumulado de la riqueza) y de seguridad física (por ausencia de conflictos bélicos) —el tándem prosperidad/seguridad propuesto por Inglehart—; la aparición de estructuras e instituciones con un poder efectivo creciente y una legitimidad democrática menguante; la abundante información sobre la corrupción de los responsables de la gestión pública debido al mayor control por parte de los medios de comunicación de los avatares políticos. Este último hecho resulta particularmente grave teniendo en cuenta el aumento de las carencias y la expansión de la precariedad vital de millones de ciudadanos en la “rica” Europa, que ha de afrontar el fracaso de las políticas conciliadoras del Estado del Bienestar,

incapaces de cumplir con el objetivo que su diseño perseguía: paliar el descontento de las clases populares y asegurar, por ende, la paz social.

La irrupción en la escena política de una juventud muy preparada, con un alto nivel de competencia política, y consistentemente decepcionada se une al fiasco (vivido por todas las generaciones) de las promesas políticas posteriores a la Segunda Guerra Mundial: niveladoras en lo económico y emancipadoras en lo político. Nos encontramos ante hechos inasumibles desde cualquier principio ético de igualdad y justicia que propician un panorama crítico y extraordinariamente sensible a cualquier propuesta política alternativa a la actual. Opciones que vinculen la gestión pública a valores de honestidad, transparencia, solidaridad y, muy importante, a márgenes de libertad que no estén determinados por la disponibilidad económica y el acceso al consumo, son particularmente bien recibidas en estos momentos, tanto en el debate académico como en los ámbitos sociales que viven un intenso periodo de movilización y búsqueda de nuevos horizontes políticos.

La recuperación de lo comunitario es un hecho recurrente en los últimos años en muchos lugares de España. Ha surgido una nueva *localidad* que no responde a lo que proponen los partidos de la izquierda clásica ni a lo que ha quedado del movimiento vecinal, sino que es un poco de todo ello pero siguiendo principios más radicales, más transgresores a muchos niveles, que son los que ensalzó el Movimiento 15-M y que en buena medida son derivados (y por qué no, también precursores) de éste. Algunos de estos proyectos ya existían antes de la explosión de Mayo de 2011 y ahora han aumentado fuerza y presencia y otros son completamente nuevos. Así encontramos: pueblos recuperados y autogestionados, huertos urbanos, bancos de alimentos comunitarios, la revitalización del cooperativismo. Se crean comunidades que se sostienen en el intercambio y el trueque y en una concepción de la economía centrada en el concepto de sostenibilidad de la vida más que en la acumulación de capital, el saneamiento de las cuentas de resultados y el control de los vaivenes bursátiles... Todo ello tiene una relación directa con el enfoque colectivo, no jerárquico, inclusivo y pegado a las bases sociales sin la mediación (¿obstaculización?) de cuerpos intermedios que encontramos en la experiencia analizada.

“Organizarse o sucumbir” (página 248), más allá de la teoría, más allá de la ideología, sin tratar de cumplir con los requisitos del sujeto revolucionario de los proyectos del XIX y rechazando las propuestas emancipadoras de las democracias liberales, iniciativas como las vecindades vitorianas se sustentan en la lógica de la supervivencia, según señala el texto “en el puro sentido común” (concepto altamente controvertido) más que en programas o doctrinas. Estas propuestas (la que presenta el libro y muchas más en cuya estela se ubica) parten de realidades concretas, de problemas inminentes a los que hay que dar respuesta, surgen de la

cotidianeidad y para la cotidianeidad. Como señala Gustavo Esteva<sup>1</sup>, refiriéndose principalmente a la experiencia latinoamericana, los proyectos comunitarios actuales proponen un recorrido distinto al que encontramos comúnmente en el cambio social. Al revés que en las revoluciones democráticas o socialistas que desde arriba diseñaban proyectos en tanto que doctrinas a poner en práctica: “Los nuevos movimientos sociales del «hombre comunitario» no se basan en un diseño utópico o una propuesta política universal. Surgen de experiencias concretas e inmediatas, a través de las cuales buscan dar forma y realidad a sus sueños. Revierten así el patrón habitual de la movilización política de las mayorías, en las que a partir de sueños de otros se intentó remodelar la realidad cotidiana de la gente” (pág. 249).

El libro consta de tres partes desde el punto de vista sustantivo, aunque en el índice encontramos dos. La primera y más extensa es un estudio historiográfico de las vecindades vitorianas. Lo que considero segunda parte, centra la reflexión explicando los conceptos de comunalidad, colectivismo y ayuda mutua, acudiendo a algunos autores de los que destacaría Kropotkin y Joaquín Costa. Se muestran casos de comunitarismo a lo largo de los siglos en diferentes lugares, haciendo especial hincapié en Latinoamérica. La tercera parte es una propuesta política —en fase de tentativa actualmente—, a aplicar en la misma ciudad donde tuvo lugar la iniciativa medieval, la ciudad de Vitoria.

Los primeros escritos de las vecindades vitorianas los encontramos en el documento regulador de su funcionamiento de 1483, pero su existencia es anterior. Otros textos demuestran que no eran algo nuevo a finales del siglo XV sino una institución integrada en el funcionamiento social de la época, aunque hasta entonces sus normas se divulgaban de forma oral, pasando de generación en generación sin necesidad de legitimar su práctica mediante el recurso escrito. Ciertamente, teniendo en cuenta el número de personas que tenían acceso a la lectura es fácil comprender que no había necesidad social de reflejar por escrito su regulación. De hecho, fue el intento de orden y control por parte de las autoridades del momento lo que dio lugar a las Ordenanzas de las Vecindades Vitorianas de 1843. Es ciertamente encomiable el trabajo de investigación historiográfico realizado y muy de agradecer el detalle con que se documenta la información que se aporta. Partiendo de textos de la época, tanto documentación de archivo como crónicas o material literario, se dibuja con toda precisión el origen, procedencia, desarrollo, evolución y paulatina desaparición de las vecindades vitorianas. Se describe su dimensión económica: la autogestión en relación con la supervivencia era ciertamente el núcleo central del proyecto; pero también su dimensión social, la gestión de la desigualdad desde un punto de vista inclusivo, la cobertura y responsabilidad comunal ante cualquier percance que pudiera ocurrirle a cualquier vecino. Asimismo, se describen como instituciones judiciales: el ejercicio

<sup>1</sup> Gustavo Esteva (1993). *Los desafíos de la mutación*. Conferencia de México sobre desarrollo social y pobreza. Ecología Política, Oaxaca (México).

de la justicia se presenta con ejemplos gráficos que permiten comprender el nivel de autonomía del que gozaron en relación con los poderes circundantes.

Pero, en definitiva, lo más relevante es su dimensión de comunidad política, y a este aspecto dedica especial atención el libro, principalmente a su *carácter* de contrapoder frente a otras instituciones como la municipal, motivo que facilitaría su desaparición. Este tipo de instituciones autogestionadas han sido poco valoradas por la historia oficial pero aún menos su dimensión política, siendo ésta, tal vez, su valor más relevante. La implicación de los vecinos en el desarrollo autogestionario pone en evidencia una conciencia política clara y el deseo de los vecinos de ejercer el poder en sus ámbitos de referencia, cuestionando la legitimidad de cualquier institución externa, ajena a la comunidad vecinal. El enfrentamiento que las juntas vecinales llegaron a vivir con la municipalidad está documentado y evidencia la defensa de la legitimidad reconocida a las decisiones tomadas en comunidad frente a lo que vivían como imposiciones foráneas, no validadas por el conocimiento que sólo la experiencia personal de los problemas otorga. Se describen las distintas vecindades, mostrando su estructura y funcionamiento, las distintas figuras que gobernaban la comunidad y la elección de las mismas, el carácter rotatorio y obligatorio de las responsabilidades así como los mecanismos de control aplicados a su gestión. Resulta particularmente interesante el análisis de las relaciones con las estructuras de poder nacientes. Debemos tener en cuenta que se estaban fraguando los Estados modernos, era el inicio de las nuevas burocracias europeas, por lo que las vecindades tuvieron que luchar por preservar su autonomía, a todas luces incompatible con la naciente configuración del poder. Un apartado específico se dedica a la fiesta, lo lúdico y lo transgresor, y aunque es más descriptivo que analítico, desde una visión durkheimiana se reconocen en sus rituales las funciones de cohesión social y recreación de identidad. Los autores vinculan la experiencia a una dimensión esencial de la cultura vasca: una peculiar tendencia a lo comunitario como seña de identidad representada en la institución del *auzolan*. Aquí encuentran las raíces y la explicación de la experiencia en Euskadi y su intento de revitalizarla en el siglo XXI.

Termina este apartado describiendo el proceso de disolución. A lo largo del siglo XVIII las vecindades fueron relegadas en sus funciones, que iban siendo atendidas por las nuevas instituciones. Pero el final del poder efectivo llegó con la pérdida de sus bienes y patrimonio en el XIX, en plena expansión del liberalismo, que centralizó el poder y minimizó (hasta su desaparición) las entidades autogestionadas que pudieran eludir el control político y administrativo del nuevo régimen político. Acosadas por un capitalismo naciente y unas iniciativas políticas que —postulando que el poder reside en el pueblo— yugularon experiencias en las que esta prescripción normativa era ciertamente real, el nuevo régimen fue introduciendo normas e instituciones intermedias. Mediante la fórmula de convertirlos en “individuos” y posteriormente en “ciudadanos” de sociedades democráticas, el ejercicio de la vida política se distanció de los pretendidos

detentadores del poder (que en casos como el que aquí se estudia parece que, ciertamente, sí lo eran).

La última parte es la presentación de una propuesta política, la organización comunitaria del Casco Viejo de Vitoria, en la que parece haber tanto avanzado como por hacer. Proponen recuperar la vieja legitimidad de las vecindades, que consideraba la gestión de lo propio como responsabilidad de quienes lo viven, superando la (tiranía) de los grupos intermedios dado que consideran que su supuesta función de mediación termina impidiendo la comunicación entre los centros de poder y la gente común, y anula las capacidades de autonomía y auto-responsabilidad de los sujetos. El proyecto es más que una propuesta política, o mejor dicho, es una propuesta política radical en el sentido literal del término. Propone una concepción de vida alternativa a la dominante en la sociedad de mercado actual, entendiendo que el individualismo, la primacía del interés privado, de la propiedad privada y de la competencia como forma prioritaria de relación yugulan la solidaridad y destruyen la cohesión social.

Este propósito se ubica en la corriente comunitarista que citaba al principio que se abre paso en nuestro país desde valores cada vez más subversivos; como los que proceden de visiones feministas que plantean que lo social y lo comunitario han de girar en torno a los afectos, las emociones y los sentimientos, proponiendo la economía de “los cuidados”. Y en este sentido entronca con iniciativas que desde distintos ámbitos, como el de la economía, reivindican que el objetivo central de la economía (y de la política) ha de ser el “buen vivir”. Como dice Orozco<sup>2</sup> en su revisión feminista de la economía en su último texto: se trata de conseguir la sostenibilidad de la vida, colocando “la vida” en el centro, pero “una vida digna de ser vivida, digna de ser sostenida”. Son apuestas por la igualdad y por la lucha contra las injusticias sin negar la heterogeneidad sino integrándola, como hace Egin Ayllu revisando el pasado y en el presente.

Toda una clase de historia, pero de la historia olvidada (¿negada?). El progresivo control económico y político que necesitó la gestación del Estado moderno supuso la institucionalización de un ente abstracto y burocrático, que mediante la centralización superaría los privilegios y arbitrariedades de la estructura feudal auspiciando relaciones más igualitarias. Pero la nueva institucionalidad se creó a costa de destruir (o vaciar de contenido) estructuras económicas, sociales y políticas que permitían niveles de autonomía e igualdad difíciles de encontrar posteriormente. Una vez centralizado el poder y canalizado por vías que aseguraban su control desde instancias alejadas de la vida cotidiana de la mayoría, superada la memoria, las revoluciones democráticas prometieron libertad y participación; pero desde la desaparición de los vínculos: un individuo = un voto, y mediante nuevos conceptos niveladores como el de ciudadanía: ciudadano/consumidor/cliente. En definitiva, un camino de ida y vuelta con

<sup>2</sup> Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

muchas sombras y dudas en cuanto a sus aciertos. La tensión entre libertad e igualdad o la omnipresencia del control social como sombra ineludible allá donde se hace real la participación, siguen siendo temas difíciles sobre los que seguir reflexionando y experimentando.

Recuperar el pasado para gestar una nueva comunidad, revitalizando la cultura propia: *Alde Zaharra bizirik* (¡Por un Casco Viejo vivo!). Observaremos su evolución, porque a todos nos interesa conocer la incidencia real en términos de cambio de estos proyectos, sobre todo porque se enmarcan en un espacio de renovación profundo, en el que profesionales de muchos ámbitos, como el caso que hemos señalado de la economía (Orozco, 2014), están apostando por generar las posibilidades de conseguir una “vida que merezca ser vivida”, colocando la vida en el centro.